



Manual de Procedimientos para Casos de Dislexia

Fuente de Información: Manual de Dislexia 2018 Actualizado

TABLA DE CONTENIDO

Definiciones de la Dislexia	3
Características de la Dislexia	4
Procedimientos para Evaluaciones de Dislexia	5-6
Dominios Para Evaluar	7
Procedimiento para Recomendación de Evaluación de Dislexia	8
Indicadores de Evaluación Completa e Individual (FIE) vs. Dislexia Únicamente	9
Proceso de Evaluación	10-11
Descripciones del Programa de Dislexia	12
Criterio de Monitoreo, Intervención y Salida del Programa	13-14

Apéndice:

Código de Educación de Texas (TEC) 38.003

Vías de Identificación y Provisión de Instrucción para Estudiantes con Dislexia

Notificación de Decisión 504/Dislexia/Disgrafía

DEFINICIONES DE LA DISLEXIA

El Código de Educación de Texas, sección 38.003, define la dislexia y trastornos relacionados de la siguiente manera:

“Dislexia” significa un trastorno de origen constitucional que se manifiesta por una dificultad en aprender a leer, escribir o deletrear, a pesar de la instrucción convencional, de la inteligencia apropiada y de las oportunidades socioculturales.

“Trastornos relacionados” incluyen trastornos similares o relacionados con la dislexia, como la falta de percepción auditiva en el desarrollo, disfasia, dislexia en el desarrollo en un área específica, disgrafía en el desarrollo y la discapacidad para escribir en el desarrollo.

La Asociación Internacional de Dislexia define la “dislexia” de la siguiente manera:

La dislexia es una discapacidad de aprendizaje específica que es de origen neurológico. Se caracteriza por dificultades en el reconocimiento de palabras exactas y/o fluidas y por habilidades deficientes en la decodificación y la escritura. Estas dificultades resultan típicamente de un déficit en el componente fonológico de la lengua que es a menudo inesperada en relación con otras habilidades cognitivas y la provisión de instrucción efectiva en el salón de clases. Las consecuencias secundarias pueden incluir problemas en la comprensión de lectura y una práctica de lectura reducida que puede impedir el crecimiento del vocabulario y de información de contexto.

(Adoptada por la Junta Directiva de la Asociación Internacional de Dislexia, 12 de noviembre de 2002)

CARACTERÍSTICAS DE LA DISLEXIA

Las características principales de la dislexia en lectura/escritura son éstas:

- Dificultad para leer palabras aisladas
- Dificultad para decodificar correctamente palabras desconocidas
- Dificultades con la lectura oral (lenta, imprecisa o forzada)
- Dificultad para escribir

Es importante indicar que las personas demuestran diferencias en el grado de la discapacidad y que no necesariamente muestran las características recién señaladas.

Las características de lectura/escritura están asociadas más a menudo con lo siguiente:

- Segmentar, mezclar y manipular los sonidos en palabras (conciencia fonémica)
- Aprender los nombres de las letras y sus sonidos asociados
- Saber información de memoria sobre sonidos y palabras (memoria fonológica)
- Recordar con rapidez los nombres de objetos, colores o letras del alfabeto que sean familiares (denominación rápida)

Las consecuencias de la dislexia pueden incluir lo siguiente:

- Dificultad variable en aspectos de la comprensión de lectura
- Dificultad variable en aspectos del lenguaje escrito
- Crecimiento limitado de vocabulario debido a prácticas de lectura reducidas

Factores “Inesperados” de la Dislexia:

La definición más actualizada de la dislexia de acuerdo con la Asociación Internacional de la Dislexia indica que las dificultades que presentan los estudiantes al leer deben ser inesperadas en relación con otras destrezas cognitivas y la provisión de instrucción efectiva en el salón de clases. Las “Destrezas Cognitivas” se pueden medir utilizando destrezas de lenguaje oral, destrezas de razonamiento al resolver problemas, destrezas para aprender en la ausencia de materiales impresos, o el uso de destrezas en el área de matemáticas en comparación con las destrezas en el área de la lectura.

PROCEDIMIENTOS PARA EVALUACIONES DE DISLEXIA

1. Recopilación de Datos

El primer paso en el proceso de evaluación de dislexia es recopilar información sobre el progreso del estudiante. La información se puede obtener de AWARE, de datos de monitoreo del progreso, o de registros de observaciones de padres/maestros. Información adicional que se puede considerar incluye:

- Examen de la vista y del oído
- Resultados del chequeo universal en kínder y 1^{er} grado según lo requiere el Código de Educación de Texas, sección 38.003
- Resultados del instrumento de lectura de kínder a 2o grado, según lo requiere el Código de Educación de Texas, sección 28.006
- Nivel de lectura guiada
- Evaluaciones de lectura en el aula
- Datos de SST
- Evaluaciones de estudiantes dotados
- Muestras de trabajo escolar
- Retroalimentación de los maestros
- Retroalimentación de los padres
- Evaluación para medir el desempeño limitado con el idioma inglés
- Evaluación del habla y del lenguaje
- Resultados del programa estatal de evaluación de estudiantes, como se indica en la sección 39.022 del mismo código.
- Boletas de Calificaciones Previas
- Información de Retención
- Asistencia a la escuela
- Intervenciones o facilidades proporcionadas
- Evaluaciones externas

2. Evaluación Formal

El Equipo de Apoyo para Estudiantes se reunirá para evaluar todos los datos y determinar si un(a) estudiante debe ser evaluado(a) para dislexia. Cuando se recomienda una evaluación formal, se deberán seguir los siguientes procedimientos:

- Notificar a los padres/guardianes de la propuesta para evaluar al estudiante por dislexia.
- Informar a los padres/guardianes de sus derechos bajo la sección §501 o IDEA.
- Obtener consentimiento por escrito por parte de los padres/guardianes de evaluar al estudiante para dislexia.
- Asegurarse que los individuos/profesionales que evalúen al estudiante cuenten con el entrenamiento necesario para evaluar estudiantes para dislexia o discapacidades similares (19 TAC §74.28).

NBISD determinará los servicios que serán proporcionados cuando un(a) estudiante se ha diagnosticado con dislexia.

Sección 504 de la Ley de Rehabilitación: Cuando un(a) estudiante sea diagnosticado(a) con dislexia bajo 504, el comité determinará si los servicios serán proporcionados por el especialista de lectura del plantel o serán proporcionados en el salón de clases.

IDEA: Si la identificación se realiza por medio del departamento de educación especial, entonces el comité ARD determinará si el/la estudiante recibirá recursos de instrucción general o especial. El proceso §504 se utiliza frecuentemente a menos que se cuente con la recomendación para recibir servicios de educación especial.

DOMINIOS PARA EVALUAR

1. Destrezas Académicas

- Conocimiento de letras (nombre y sonido asociado)
- Leer palabras aisladas
- Decodificación precisa y automática de palabras desconocidas
- Fluidez en la lectura (se evalúa la velocidad, la precisión y la pronunciación)
- Comprensión de lectura
- Escritura (dificultad aislada al deletrear no sería suficiente para identificar la dislexia)

2. Procesos cognitivos que muestran estas dificultades para leer

- Conocimiento fonológico/fonémico

Las dificultades fonológicas y falta de conciencia fonémica se observan típicamente en estudiantes con dislexia e impactan las destrezas del estudiante para escuchar sonidos individuales o fonemas en sílabas pronunciadas y en palabras para manipular esos sonidos al mezclar, segmentar, igualar o eliminar. La habilidad de identificar y manipular sonidos en las palabras tiene una fuerte relación con las destrezas de lectura.

- Rápido nombramiento de símbolos u objetos

Las dificultades con el rápido nombramiento de símbolos u objetos pueden o no presentar deficiencias, y cuando se identifican estas deficiencias se impactará la habilidad del estudiante de nombrar símbolos u objetos rápidamente y recordar letras o leer palabras a un paso adecuado.

3. Áreas adicionales que se *podrían* evaluar

*Vocabulario

*Comprensión auditiva

*Expresión verbal

*Expresión escrita

*Escritura a mano

*Memoria para las letras o para la secuencia de símbolos (procesamiento ortográfico)

*Cálculo/razonamiento matemático

*Memoria fonológica

*Memoria funcional verbal

*Procesamiento de velocidad

PROCESO PARA RECOMENDACIONES DE SERVICIOS DE DISLEXIA

DISLEXIA

Recomendación por los Padres
Organizar junta dentro de 15 días escolares

SST

Evaluación de Dislexia

Determina que no hay suficientes datos para evaluación

Estrategia de 2-opciones:
Sospechas de Discapacidad Educativa
necesidad de Instrucción Especializada

SST

Educación General

DNQ

IEP

Recomendación 504 si tiene discapacidad medica o física

Recomendación IDEA

Recomendación 504

Plan 504

DNQ

DNQ

Plan 504

DNQ

SST

Indicadores SLD vs. Dislexia únicamente

Determina que no hay suficientes datos para evaluación

Proporcionar a Padres notificación escrita de la decisión

SST

Educación General

Consentimiento para Evaluar
Dislexia u otra discapacidad similar

Eval. Para Dislexia u otra discapacidad similar

Estrategia de 2-opciones:
Sospechas de Discapacidad Educativa
necesidad de Instrucción Especializada

Dislexia
Sospecha de discapacidad para aprender o una de las 12 categorías de elegibilidad

DNQ

Recomendación 504 si tiene discapacidad medica o física

DNQ

Negativa

Recomendación IDEA

IEP

INDICADORES PARA AYUDAR A DETERMINAR LA EVALUACION ADECUADA

Evaluación Completa e Individual (FIE por sus siglas en inglés) vs. Dislexia (únicamente)

El Equipo de Estudio de Estudiantes (SST por sus siglas en inglés) deberá tomar decisiones basadas en los datos individualizados de cada estudiante, siempre. El Equipo deberá considerar todos los datos disponibles. Los padres/guardianes recibirán información útil para que puedan tomar decisiones informadas con respecto a las evaluaciones y servicios disponibles para su hijo(a). Si después de revisar toda la información, el SST sospecha que existe una discapacidad y se requiere de servicios de educación especial, el equipo deberá recomendar al estudiante para una evaluación bajo IDEA. Si el SST no tiene motivo para sospechar que el/la estudiante requiera de instrucción especial, pero sospecha que el/la estudiante tiene dislexia, entonces el/la estudiante deberá ser recomendado(a) para una evaluación de Sección 504.

Ejemplos de datos a revisar para ayudar al SST a tomar decisiones incluyen:

- Comparaciones con compañeros o expectativas del mismo nivel de grado.
- Evaluación universal y revisión de datos de puntos de referencia.
- Monitoreo del progreso y datos de intervención.
- Evaluación de datos de lectura al ser comparados con el aprendizaje o desempeño en otras áreas académicas.
- Información u observaciones de padres y maestros.

Factores/Indicadores adicionales para ayudar a guiar al SST en el proceso de toma de decisiones:

Evaluación Completa e Individual (FIE por sus siglas en inglés)	Evaluación Enfocada (Dislexia UNICAMENTE)
Problemas académicos en todas las materias	Los problemas académicos están aislados a lectura, escritura y deletreo únicamente.
El/la estudiante tiene problemas para entender las instrucciones parece olvidar lo que aprendió día con día.	El/la estudiante entiende las instrucciones orales y retiene información día con día.
El/la estudiante tiene problemas con el contenido académico. Aun cuando el material se lee en voz alta, el/la estudiante no muestra dominio de los conceptos académicos.	El/la estudiante demuestra dominio de conceptos académicos al recibir el material en forma oral.
El/la estudiante tiene problemas con comprensión de un cuento, aun cuando el/la maestro(a) lo lee en voz alta.	El/la estudiante puede contestar preguntas correctamente después de escuchar un cuento.

El/la estudiante tiene vocabulario limitado.	El/la estudiante demuestra entendimiento del vocabulario apropiado para su edad.
El/la estudiante tiene problemas para aprender, aun cuando el material es presentado en forma oral.	El/la estudiante puede aprender en forma oral en el salón de clase.
Calificaciones diarias y resultados de exámenes indican que el/la estudiante tiene problemas en todas las áreas.	Las calificaciones o resultados en los exámenes indican que el/la estudiante tiene mejor desempeño en áreas académicas con menos elementos de lectura.

PROCESO DE EVALUACION

Antes de la Evaluación

1. Notificar a los padres/guardianes del estudiante con una propuesta para evaluar al estudiante para dislexia.
2. Proporcionar a los padres la Notificación de Derechos y obtener consentimiento escrito para la evaluación.
*Si la evaluación para dislexia se requiere junto con un FIE, o si el/la estudiante ya recibe servicios de educación especial, la persona encargada de la evaluación en el plantel será responsable de obtener el consentimiento de los padres, así como de los demás requerimientos para continuar con el proceso.
3. Reunir toda la documentación requerida (incluyendo datos de monitoreo del progreso, calificaciones, evaluaciones del distrito, resultados del STAAR, asistencia, etc.)
4. Solicitar a la enfermera escolar para llenar la forma "Información de Salud 504."
5. Enviar a casa la forma "Retroalimentación de los Padres."
6. Enviar a los maestros la forma "Retroalimentación de los Maestros."

Durante la Evaluación

El/la estudiante deberá continuar recibiendo intervención y facilidades tal como se acordó con el Comité SST.

Después de la Evaluación

- El líder del plantel del SST/§504 (o la persona designada para administrar la evaluación en el caso de un FIE) agendará una junta con el comité compuesto de personas con los conocimientos adecuados para revisar los datos de la evaluación y determinar si el/la estudiante muestra características de dislexia. La colocación será determinada durante la junta §504/ARD.
- El comité considerará cuáles facilidades se requieren para el/la estudiante, incluyendo facilidades para las evaluaciones estatales. Los estudiantes que reciben servicios de educación especial, así como del programa de dislexia, recibirán facilidades a través de su IEP.

- Cuando un(a) estudiante sea identificado(a) como disléxico(a), el/la administrador(a) del plantel encargado(a) de monitorear el ARD/504 informará a la oficina de registros PEIMS el código que se asignará al estudiante en el sistema de registros de estudiantes.
- Al revisar los reportes, el/la administrador(a) del plantel se asegurará que el/la estudiante ha sido codificado(a) adecuadamente en el sistema de registros de los estudiantes.

Evaluaciones Externas

Los estudiantes que han sido diagnosticados con dislexia por una fuente externa serán evaluados por el distrito para confirmar su elegibilidad. Para que la evaluación sea válida tendrá que cumplir con los requerimientos establecidos en el Manual de Dislexia (Capítulo III). Aun cuando una evaluación externa pueda ser aceptada por el comité ARD o Sección 504, ésta no necesariamente podría crear una elegibilidad. El comité SST o ARD determinará su elegibilidad basado en una revisión de “datos de diferentes fuentes.”

Solicitudes de los Padres

Las solicitudes de los padres (incluyendo recomendación médica) iniciará el proceso SST/ARD. Se llevará a cabo una junta SST o ARD dentro de un período de 15 días escolares para revisar la información del estudiante y platicar sobre las preocupaciones de los padres. Si el comité de personas con conocimientos adecuados cuenta con la información para apoyar negar la solicitud de los padres/guardianes, se deberán seguir las protecciones de procedimientos de IDEA o Sección 504. El plantel proporcionará a los padres una Notificación de la Decisión de la negativa a la evaluación, la cual deberá incluir una explicación de por qué la escuela se niega a administrar una evaluación inicial. Los padres deberán recibir una copia de la *Notificación de Salvaguardas y Procedimientos*.

Solicitudes de Escuelas Privadas / Educación en el Hogar

- Los estudiantes que reciben educación en el hogar son elegibles para una evaluación de dislexia en NBISD si su residencia está ubicada dentro de los límites de NBISD. Los estudiantes asistiendo a escuelas privadas también son elegibles para recibir una evaluación de dislexia en NBISD si la escuela privada está ubicada dentro de los límites del distrito y el/la estudiante muestra características de dislexia.
- Los procedimientos de evaluación y recopilación de datos serán los mismos.
- Los estudiantes identificados recibirán servicios si son inscritos en NBISD.

DESCRIPCIONES DEL PROGRAMA

Wilson Reading Systems es el programa que NBISD utiliza para estudiantes con Dislexia. Los programas Wilson están compuestos de un plan de estudios basado en investigación y lenguaje sistémico, multisensorial para ayudar a cada estudiante a alcanzar el éxito. Los estudiantes aprenden a leer paso por paso, comenzando con las reglas y estructura básica de nuestro lenguaje, luego el sistema avanza a más lecciones al paso del tiempo. El Programa Wilson Reading System también está incluido en la Matriz de Programas de Lenguaje Multisensorial Estructurado de la Asociación Internacional de Dislexia (IDA por sus siglas en inglés).

- **Programa Base “Cimientos”** – es un programa explícito sistémico multisensorial que proporciona a todos los estudiantes de K-3er grados las destrezas básicas para la lectura y deletreo, con énfasis en el conocimiento fonémico, estudio de palabras fónicas, estudio de palabras de alta frecuencia, fluidez, vocabulario, deletreo y escritura.
- **Wilson Reading** – Este es un programa Nivel 3 para estudiantes de 2-12º grados con déficits en el nivel de palabras. El programa está basado en código fonológico y enseña sistemáticamente la estructura del idioma inglés.

Learning Ally – es una de las bibliotecas más grandes del mundo de libros de texto de audio. Los estudiantes pueden conectarse al programa a través de la mayoría de los medios tecnológicos. Los estudiantes de NBISD tienen acceso a utilizar Learning Ally si han sido identificados con características de dislexia. Esta es considerada una de las facilidades que les ofrece el distrito a estos estudiantes.

CRITERIO DE MONITOREO, INTERVENCION Y SALIDA DEL PROGRAMA DE DISLEXIA

- Los estudiantes de NBISD que estudian bajo el programa de intervención de dislexia serán monitoreados a través del proceso §504 o ARD.
- Cada tres años se realizará una reevaluación.
- Los estudiantes saldrán del programa luego de completar exitosamente el programa de intervención de dislexia de NBISD, tal como lo especifica las evaluaciones periódicas de dominio académico.

El monitoreo podría incluir, sin estar limitado a la recopilación/evaluación de:

- Reportes de progreso
- Calificaciones
- Datos de evaluaciones estatales
- Retroalimentación de los maestros
- Retroalimentación de los padres
- Datos de evaluaciones adicionales

Los estudiantes que califiquen para recibir servicios de dislexia y que estén identificados como §504 o educación especial seguirán los requerimientos estipulados por la ley federal.

Marco de Referencia Legal

No existe un solo factor para justificar que un(a) estudiante deje de recibir servicios directos de dislexia. La salida del programa es definida por el comité §504 o comité ARD. Los comités consideran los siguientes factores al hacer la recomendación de salida o reducción de servicios de dislexia.

- La reevaluación y/o posevaluación de un(a) estudiante muestra crecimiento y muestra haber alcanzado un nivel de desempeño cercano a su nivel de grado (NOTA: La reevaluación no es una herramienta para establecer la identificación de dislexia, sino para revisar los datos que apoyen el progreso y desempeño del estudiante).
- El/la estudiante demuestra comportamientos de automonitoreo o autocorrección como lo afirman los maestros o el/la maestro(a) de dislexia a través de observaciones informales.
- El/la estudiante pasa satisfactoriamente la porción de lectura de la evaluación estatal (NOTA: el pasar satisfactoriamente la evaluación estatal nunca es el único requisito para la salida de servicios de dislexia).
- Recomendación del comité.
- Los padres soliciten por escrito que el/la estudiante salga del programa.
- Si un(a) estudiante ha mostrado progreso substancial, y el comité §504 o ARD determina que el/la estudiante está listo(a) para salir completamente del programa, el comité podría recomendar servicios de monitoreo en vez de servicios directos. Cuando un(a) estudiante sale del programa de dislexia, el/la administrador(a) del plantel a cargo del ARD/504 informará a la persona encargada de registros PEIMS que elimine el código del estudiante en el sistema de información de los estudiantes.

- El código PEIMS continuará mostrando como DYS (indicando que el/la estudiante es disléxico(a)). Sin embargo, al momento de la salida, el código DSI será eliminado para indicar que el/la estudiante ya no participa en el programa de intervención de dislexia. El/la estudiante continuará mostrando el código DYS y será elegible a recibir facilidades bajo 504 o IDEA.